

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA
JUDICIAL DEL PODER PUBLICO Juez
Primero Civil Municipal
ITAGUI (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 069 Fecha Estado: 4/05/2023 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300120120047000	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA JOHN F KENNEDY	JUAN DIEGO GALLEGO MOSQUERA	Auto aprobando liquidación credito	03/05/2023		
05360400300120120075900	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA SAN VICENTE DE PAUL LTDA	FABIO DE JESUS CANO ALVAREZ	Auto pone en conocimiento de partes y reconoce personeria	03/05/2023		
05360400300120150092600	Abreviado	ANGELA MARIA RESTREPO ARANGO	MARCO TULIO VANEGAS	El Despacho Resuelve Requiere Municipio Itagui - pone en conocimiento	03/05/2023		
05360400300120160082000	Verbal	MARIA OFIR ARANGO RESTREPO	INDETERMINADOS	El Despacho Resuelve Pone en conocimiento - requiere art 317 cgp	03/05/2023		
05360400300120170053000	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA DE ANTIOQUIA	CARLOS MARIO CASTAÑEDA RESTREPO	El Despacho Resuelve Incorpora respuestas	03/05/2023		
05360400300120180076100	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA JOHN F KENNEDY	HECTOR ANDRES OCAMPO	El Despacho Resuelve Ordena oficiar EPS	03/05/2023		
05360400300120180100900	Verbal	HIMER ORLANDO GALLEGO CASTAÑEDA	DIANA MARIA CORREA MURILLO	El Despacho Resuelve No acepta renuncia poder - fija fecha audiencia art. 372 cgp para el 27 de junio de 2023 a las 9:30 am	03/05/2023		
05360400300120180116400	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE CONFECCIONISTAS COOPCONFEC	MARTHA ELENA CORTES PARDO	El Despacho Resuelve Modifica liquidacion credito - requiere	03/05/2023		
05360400300120190009300	Ejecutivo Singular	STOCK INMOBILIARIA E.U.	SANDRA EMMELIA ARBELAEZ GONZALEZ	El Despacho Resuelve Modifica liquidacion credito - ordena oficiar epm	03/05/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300120190068100	Ejecutivo Singular	ASOCIACION MUTUAL PLAYA RICA	LUIS GABRIEL OCHOA VELEZ	El Despacho Resuelve Reconoce personeria - requiere art 317 cgp	03/05/2023		
05360400300120190109000	Ejecutivo Singular	RED ESPECIALIZADA EN TRANSPORTE REDETRANS S.A.	COSMOLATINA S.A.S	El Despacho Resuelve Recurso de reposicion - no repone auto - no concede apelacion por improcedente	03/05/2023		
05360400300120200004400	Ejecutivo Singular	JOVANY ALECES PABON RESTREPO	LUIS GILBERTO CORREA TORRES	Auto pone en conocimiento de partes	03/05/2023		
05360400300120230026800	Verbal Sumario	VICTOR FERNANDO VILLAREAL GOMEZ	CARLOS ANDRES RAMIREZ CARMONA.	Auto rechazando demanda	03/05/2023		
05360400300120230027100	Ejecutivo Singular	ARRENDAMIENTOS ROGELIO ACOSTA	ELENA PEREZ	Auto que libra mandamiento de pago y decreta medidas	03/05/2023		
05360400300120230028000	Ejecutivo Singular	COOPENSIONADOS	JUAN PABLO MARTINEZ VELEZ	Auto rechazando demanda	03/05/2023		
05360400300120230039000	Ejecutivo Singular	CONFIAR CAJA COOPERATIVA	ALFREDO AUGUSTO RAMIREZ AGUAS	Auto que libra mandamiento de pago y decreta medidas	03/05/2023		
05360400300120230039400	Ejecutivo Singular	ENGINEERING PROCUREMENT AND CONSTRUCTION SANMAR S.A.S	PROYECTARTE ARTE EN SUS PROYECTOS S.A.S	Auto inadmitiendo demanda	03/05/2023		
05360400300120230040200	Otros Extra-Juicios	FINANZAUTO S.A	SANTIAGO ZULUAGA PAREJA	El Despacho Resuelve Niega ejecucion	03/05/2023		
05360400300120230040600	Verbal Sumario	ARRENDAMIENTOS ROGELIO ACOSTA S.A.S	LIBARDO ARLEY BORJA FUENTES	Auto inadmitiendo demanda	03/05/2023		
05360400300220130005700	Ejecutivo Singular	CARLOS ARTURO LOZANO	JUAN CARLOS VALENCIA PATIÑO	El Despacho Resuelve Ordena oficiar Juzgado Promiscuo Familia Sonson	03/05/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 4/05/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DIANA CAROLINA RIAÑO AVENDAÑO
SECRETARIO (A)